

1898
MARZO
Pleamares: á las 05'35 de la ma-
ñana y 05'53 de la tarde.—Coe-
ficiente: 94 mañana y 89 tar-
de. Bajamares: á las 11'54 de la
mañana y 00'00 de la tarde.—
Orto del sol: 6'15.—Ocaso: 6'01

12
SABADO
San Gregorio el Magno,
abog. del dolor de estómago.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.860

PRECIOS DE SUSCRICION

Perpetua
Trimestre: capital. 4'00
Año: en la id. 15'00
Trimestre: fuera de la
capital. 4'50
Año: fuera de id. 16'00
Número suelto 5 céntimos.

PRECIOS DE ANUNCIOS

1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5
Sobre estos precios se ha-
cen descuentos con relación
al número de inserciones.

La Religión y la política

Dentro del campo católico, donde el diablo anda sembrando cizaña, hay quienes lastimosamente confunden la Religión con la política, lo inmutable y eterno con lo temporal y variable, lo absoluto con lo relativo, la tesis con la hipótesis, y creen—ó aparentan creer—que del triunfo de sus ideales políticos depende exclusivamente el triunfo de la Religión del Crucificado, «como si ésta no tuviese virtualidad, por sí sola, para purificar los más viciados organismos, como si la gracia de Dios no pudiese transformar los corazones, como si no hubiesen existido un Saul y un Juliano Apóstata, que de padres se convirtieron en verdugos de sus pueblos»—según muy razonadamente decía un docto colaborador de *El Pueblo Católico*, de Cádiz, en el hermoso artículo «La política de León XIII» que días hace insertamos en estas columnas.

En vano la augusta voz del Soberano Pontífice, infalible maestro de la verdad y única autoridad inapelable en la materia, ha señalado á la grey católica el rumbo que debe seguir; en vano *Roma locuta est*...; en vano, sí, porque algunos que se llaman católicos y parecen cismáticos, erigiéndose por sí y ante sí en definidores *ex cathedra*, «resolviendo á su modo el árduo problema de la hipótesis, como si su resolución en el sentido práctico no correspondiese en último término al magisterio y autoridad de la Iglesia», han puesto cátedra enfrente de la Cátedra de Pedro.

Por esto, y porque LA ATALAYA reprodujo el citado artículo «La Política de León XIII», que ha dado origen á una amistosa discusión entre nuestros estimados colegas *El Pueblo Católico*—de donde nosotros tomamos aquel interesante artículo—y *El Contribuyente*, de Sanlúcar, parécenos oportuno copiar aquí, sin poner ni quitar nada, el suelto en que el periódico gaditano contesta al cofrade sanluqueño, con los siguientes razonamientos, que hacemos nuestros:

«Debemos contestar á nuestro apreciable colega de Sanlúcar, que no hemos querido sintetizar el credo político del partido que á sí propio llamóse católico-nacional, en las palabras que literalmente copia del artículo titulado *La política de León XIII*, puesto al frente de *El Pueblo Católico* en su penúltimo número.

No habiendo podido hacer todavía un análisis detenido del programa de dicho partido, no ciertamente por falta de gusto, sino de tiempo, mal hubiéramos podido sintetizar su credo político.

Nuestro intento fué otro, como habrá podido apreciar muy bien el ilustrado colega.

El sabio Pontífice León XIII aconseja, aunque mejor pudiera decir ordena, en la Encíclica *Cum multa* á los católicos españoles, que no formen liga con quienes tratan de separar la Religión de la política. ¿Quiénes son éstos? Los liberales de todos los matices incluídos en este.

Pero al mismo tiempo les advierte que, por huir de ese error, no incurran en el opuesto, ó sea, en el de confundir una cosa y otra.

Ahora bien, nos dijimos: ¿qué católicos confunden la Religión con la política, no estableciendo la conveniente diferencia entre ambas? Cuanlos, bien teórica, bien prácticamente, ó de uno y otro modo á la vez, sostienen que el triunfo de la Religión va íntegramente unido al de sus ideales ó procedimientos políticos.

Creemos que, hasta aquí *El Contribuyente* se hallará de acuerdo con nosotros.

Ahora vea nuestro estimadísimo colega, si sus amigos políticos, ó los definidores del credo político del partido católico nacional, participan de ese error, ó si, por el contrario, lo aprueban.

Nosotros defendamos, apoyados en la doctrina de León XIII, que se puede sustentar lícitamente cualquier idea política, siempre que no esté reñida con la Religión y la justicia, es decir, con tal que no se oponga á las verdades reveladas, y á los dictámenes de la recta razón.

Proclamamos igualmente, sirviéndonos de guía la misma sabiduría y luminosa doctrina, que la Religión es de un orden muy superior á la esfera en que se desenvuelven los múltiples y variados programas políticos, puesto que aquella simboliza lo eterno, esto lo temporal; la primera representa lo inmutable, y los segundos lo variable y transitorio.

Como consecuencia de tales enseñanzas, sostenemos que la ciencia política comprende un doble género de verdades, las absolutamente ciertas, y que casi se identifican con las verdades religiosas, y las que no son sólo lo *subjetivamente*, pero que no pasan de ser cuestiones ó asuntos meramente opinables. Las primeras constituyen la tesis, mientras que las segundas entran á formar el vastísimo campo de la hipótesis.

¿No hay quienes aseguran ser imposible la unión de los católicos en el terreno político, á menos que renuncie cada cual á sus propios ideales?

El Contribuyente sabrá contestarnos á esa pregunta. Lo que nosotros podemos asegurar es que existen verdades en la política rigurosamente ciertas, y verdades que no gozan de igual certidumbre, y sobre las cuales es lícito opinar libremente. Suponer que la política es una ciencia absolutamente cierta en todas sus partes, es colocarla á igual altura que á la fé religiosa, y confundir la una con la otra.

No queremos seguir á *El Contribuyente* en su posesión de fé política, porque casi coincide con la nuestra. Abominamos también de todo liberalismo, y queremos respaldar en la Gobernación del Estado la verdad íntegramente católica.

Ven, y cobija con tus graves alas,
dios silencioso, mi apartado lecho,
de amor un tiempo venturoso nido,
miserio ahora.

Goce adormido en tus tranquilos brazos,
al sôn del viento que las hojas mueve
ó al sordo ruido de lejana lluvia,
plácida calma.

Ni oscura sombra ni mortal gemido
turben joh sueño! ni feliz descanso;
ni de mi frente en el beleño escondas
áspero abrojo.

MARTÍNEZ DE LA ROSA.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Una petición

Madrid 11—12'30 t.

En el Senado yankee se ha presentado una proposición para que Mr. Mac Kinley exija de España una indemnización por haber sido presos dos súbditos norteamericanos en Cuba.

Opiniones

Dice un telegrama que se ha recibido de Nueva York, que el corresponsal del periódico *The World*, comunica á este periódico que el presidente de la República mister Mac-Kinley, es favorable á la intervención de los Estados Unidos en Cuba para conseguir la independencia de la isla.

Otros corresponsales añaden que mister Mac-Kinley ofrecerá á España una solución de conflicto concediendo la independencia á Cuba mediante una indemnización.

RODRIGO.

EN EL SAGRADO CORAZÓN

Hubo anoche en este templo una concurrencia de fieles verdaderamente extraordinaria.

El excelentísimo é ilustradísimo señor Obispo de la diócesis asistió también á la conferencia familiar que el Superior de los Jesuitas de la residencia de Bilbao, R. P. García, pronunció ayer.

Este notable orador sagrado habló anoche del Sacramento de la Penitencia, con objeto de que todos los allí reunidos se dispusiesen á hacer una eficaz y sincera confesión en el día de hoy.

A este propósito se extendió en atinadas consideraciones, viniendo á probar de una manera concluyente que los enemigos de la Religión no han hallado un argumento con que demostrar que el Sacramento de la Penitencia sea innecesario al hombre para reconciliarse con Dios.

Los que más atacan ese Sacramento—decía el R. P. García—son, los que mayor desconocimiento tienen de la ciencia religiosa.

Habría—dijo—entre ellos hombres de ciencia, no lo niego, serán grandes médicos, excelentes abogados, inmejorables ingenieros, muy conoedores de su carrera, pero ignorantes en materia de religión.

Porque aunque pretendan justificar sus asertos manifestando que han leído mucho, que conocen nuestra moral, la moral cristiana y la ciencia religiosa, resulta que han bebido en malas fuentes, que han ido á enterarse de tan importante cuestión en obras que, con habilidad satánica, escribieron para conseguir malvados fines los enemigos de la iglesia.

Hay obras, dijo, que poco á poco, sin que apenas se entere el lector, van filtrando en el corazón de éste el odio á todo lo grande y á todo lo santo.

Y de estos medios, empleados en periódicos, en novelas, en muchas lecturas, se valen los enemigos de Cristo para atacar á la verdad suma.

Si los que pretenden enterarse de la ciencia religiosa leyeran y estudiaran las obras escritas á ese fin por doctísimos varones, de sana inteligencia, maestros de la verdad, seguramente que la luz iluminaría sus entendimientos y comprenderían entonces la grandiosidad de la Religión Católica.

Pero como ocurre lo contrario, la atacan y pretenden justificar, á su manera, entre otras cosas, que la confesión no es necesaria al hombre.

«No es suficiente—dicen muchos—el arrepentimiento? Si Dios tiene conocimiento de nuestro pesar, después que cometemos una falta, y sabe que nuestro propósito es el de la enmienda, ¿no basta esto?»

No; quiso Dios que el hombre se humillara, confesase su delito; Él, que recibe la ofensa, impone esa condición, además de aquellas, al que quiere reconciliarse con Él y volver al estado de gracia.

Pero es que la confesión la inventaron los curas—dicen otros.—Falso: la confesión fué dispuesta por Cristo; pero, aparte de esto, en el supuesto de que la hubiesen decretado los ministros del Señor, en el caso de que la Iglesia la hubiese impuesto, habría que acatar el mandato, porque sus acuerdos obligan al hombre, incurriendo este en pecado mortal si los desobedece.

Habló después de las circunstancias necesarias para hacer una buena confesión, y excitó al piadoso auditorio á que acudiese al tribunal de la Penitencia y se librara por este medio del castigo infinito.

Terminada la conferencia y cantado, como en los anteriores días, el *Perdón, oh, Dios mío!* nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado dió la bendición al pueblo.

ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELEGRAFO)

Se niega

Madrid 11—12'30 t.

Un despacho de Washington da cuenta de que el nuevo representante de España señor Polo de Bernabé, se ha negado rotundamente á conferenciar con los periodistas.

Siguen preparándose

Añade el telegrama que una comisión de Marina ha salido de Washington para reclutar á toda prisa marinería experta y fogoneros para los buques de guerra.

En su favor

Un despacho de Nueva York dice que la

prensa neoyorkina manifiesta que las potencias europeas se muestran favorables á la política que desarrolla el presidente de la República.

Comunicaciones

El departamento de Guerra de Washington ha ordenado que se una por medio de un telégrafo las fortificaciones de Boston, Filadelfia y Nueva York, para en caso de una guerra.

La Bolsa de Nueva York

Dicen de esta capital que la baja en la cotización del exterior español, no se debe solamente á las noticias alarmantes, sino también al despacho de los «couliseurs», que se hallan disgustados por la reforma del reglamento de la Bolsa llevado á cabo por la Cámara y tratar de esta forma de provocar anómalas situaciones, empujados por los jingoistas.

Frente á los yankees

Un despacho de París con referencia á otro de San Petersburgo, dice que la prensa de aquella capital refleja las opiniones del Gobierno ruso en el pleito hispano yankee.

Según los más importantes periódicos rusos, las potencias á excepción de Inglaterra, harán saber oficialmente que se hallan al lado de España y enfrente de los Estados Unidos.

RODRIGO.

El puente de Barreda

Próxima á entregarse al servicio público una de las obras cuya necesidad ha sido más sentida en esta provincia, le dedicamos unas líneas para felicitar á la comarca más directamente interesada, al mismo tiempo que damos una noticia histórica de esta construcción.

El puente de Barreda sobre la ría de la Requejada, aguas abajo de la confluencia de los ríos Sajá y Besaya, se levanta próximo al cruce de las carreteras de Santillana á la Requejada y de Barreda á Suances, debiendo participar más especialmente de su utilidad los Ayuntamientos de Torrelavega, Polanco, Santillana y Ongayo. Separados los dos primeros de los otros dos por la ría de la Requejada, eran bien difíciles las relaciones de tráfico, puesto que solo se contaba con una pequeña barca de pasaje y de propiedad particular, que tampoco llenaba este servicio durante las grandes crecidas, quedando entonces los pueblos completamente incomunicados y privados á veces hasta de lo más indispensable para los servicios domésticos.

Esta situación ha terminado por dicha de aquellos pueblos, y todos podrán concurrir no solo en los días de feria y mercado á la importante ciudad de Torrelavega, sino diariamente, para proveerse de lo necesario.

Las playas y establecimientos de baños de mar de Suances y de Ubiarco, tan concurridos apesar de las dificultades y entorpecimientos anteriores, tendrán ahora mayor fomento; y, por último, el apadero de Barreda en el ferrocarril Cantábrico queda á la entrada de un paso franco y permanente sobre la citada ría.

Esta obra, construida por el Estado, es un hermoso puente de fábrica de tres arcos escarzanos, con 22 metros de luz cada uno y flecha de 2'75. Los apoyos tienen seis metros de altura, y la total de la obra sobre el lecho del río es de poco más de diez metros. Junto al estribo derecho hay un puntón de seis metros de luz, para aumentar el desagüe en las épocas de crecida de los dos ríos.

El estribo izquierdo está apoyado directamente sobre el suelo natural; el derecho ha necesitado un macizo de cuatro metros de profundidad para llegar á terreno firme, y las dos pilas intermedias se asientan sobre pilotaje y emparillado.

Las obras dieron principio en agosto de 1887, y terminándose los dos estribos hasta noviembre de 1889. Durante los años 90 al 93, inclusive, se paralizaron los trabajos, por rescisión de la contrata.

Se reanudaron en mayo de 1894 y quedaban terminadas las pilas en la primavera de 1896. Por octubre se empezó á voltear los arcos y estaban ya á punto de cerrarse, á falta sólo de las claves y contraclaves, cuando la extraordinaria crecida simultánea de los ríos Sajá y Besaya, en 7 de noviembre, arrastró las cimbras y produjo la ruina de los tres arcos, respetando la sólida construcción de los apoyos.

Se extrajeron de la ruina los materiales derrumbados, se reperusieron las cimbras, y en 8 de julio de 1897 se reanuda la colocación del dovelaje en los tres arcos. Había que proceder con rapidez para cerrar antes de que sobreviniese otra crecida grande, y, en efecto, el día 18 de agosto se hacía con éxito el descimbramiento, continuándose después con la construcción de tímpanos, impostas, prelles, etc.

Como se ve por esta ligera reseña, la obra ha luchado con todo género de dificultades técnicas, administrativas y económicas; y al felicitarlos y felicitar á la comarca de Torrelavega, Ongayo, Santillana y Suances, cumplimos también el deber grato de dar nuestra modesta enhorabuena á los ingenieros de caminos de esta provincia y personal subalterno, que con su celo é inteligencia han llevado á cabo una obra que tantos beneficios ha de reportar.

UNA OPINIÓN

«Guerra de Cuba! Punto á donde se dirige la atención de todos los españoles; eterna sanguijuela que chupará la sangre y dinero de España hasta dejarla en un estado lastimoso; porque la guerra se acabará, sí, se acabará por el triunfo de España, pero ¿para qué? Para volver dentro de pocos años á la lucha, porque al pueblo de Cuba no podrá borrarse de su mente la idea de independencia, ni al pueblo yankee el deseo de la anexión, y los dos pueblos, cada uno con su aspiración, seguirán prestando mútuo apoyo con resolución tenaz y constante, como hicieron los españoles durante

la dominación de fenicios, cartagineses y romanos.

Un solo medio hay, á mi juicio, para terminar la guerra pronto y de una vez y quitar á cubanos y yankees sus aspiraciones de independencia y anexión. El medio es harto doloroso, pero así como el enfermo gangrenoso no duda (aunque le duela) sufrir la amputación de un brazo ó una pierna á trueque de quedar libre de la asquerosa enfermedad, así España creo debe amputar una parte de la isla á trueque de apartar de una vez la fatal sanguijuela, que aunque de otro modo se adormezca por algún tiempo, será para volver con más brío y fuerza á su infame tarea. ¿Qué cual es ese medio? Alla vá. Seis provincias tiene Cuba: cédanse tres á otras tantas naciones europeas de las de mayor poder naval, á condición de pagar la mitad de los gastos originados y que se originen y ayudándonos con sus fuerzas navales á la completa pacificación.

El día que el pueblo yankee vea en Cuba las cuatro escuadras europeas, dispuestas á clavarle el diente, emudecerá y se le paralizará la sangre, y los cubanos, viéndose sin el poderoso auxilio, correrán á deponer las armas. De lo contrario, la paz por la autonomía y por el soborno de cabezillas, será una paz ficticia, será cambiar de postura al enfermo y nada más.

Caros lectores: como no veo un palmo más allá de las narices, nada de particular tendría que mi opinión os pareciera un disparate, un mal mayor que la sanguijuela aludida, y en este caso, desechada, lo la presteis apoyo; pues soy tan español como el primero y de sus males elijo el menor para mi patria.

Un suscriptor.

EL EMPERADOR GUILLERMO Y ESPAÑA

POR TELÉGRAFO

Por la gran importancia que para España encierra, en la para ella desagradable cuestión que tiene pendiente con los Estados Unidos, publicamos en sección aparte el siguiente telegrama que nos remite nuestro activo corresponsal señor Rodrigo:

Madrid 11—9'40 n.

Un telegrama de Berlín comunica que anoche se celebró una comida de familia en el Palacio de la princesa Irene y á la cual asistió el emperador Guillermo.

De sobremesa se habló de la cuestión de Cuba y, al llegar la conversación al terreno de las conjeturas acerca de un posible conflicto entre España y los Estados Unidos y del afán de éstos en apoderarse de la isla de Cuba, el emperador Guillermo se levantó y, colocando solemnemente la cruz de su espada sobre la mesa, dijo:

«Lo que afirmo es que, mientras Guillermo II sea emperador de Alemania, los yankees no se apoderarán de la isla de Cuba.»

RODRIGO.

No necesitamos encarecer la trascendencia de la frase que los corresponsales en Berlín de los periódicos madrileños atribuyen al emperador de Alemania, y si afortunadamente fueran ciertas estas palabras y firmes los propósitos de Guillermo II, estaríamos de enhorabuena los españoles, pues los que, por complacencias y debilidades de nuestros gobernantes, tanto vociferan desde el Capitolio de Washington, es seguro que moderarían sus ímpetus belicosos.

El arte de luto

Los lectores aficionados á leer, no entre líneas, sino entre las palabras de una línea, esos lectores que por el hilo del epigrafe secan el ovillo del artículo y conocen la contextura de éste y hasta advierten las intenciones ocultas del autor, dirán al leer las palabras escritas arriba por vía de título:

«Bah, ya tenemos aquí un artículo fúnebre en honor de *Frasuelo*, contando y cantando las proezas del gran *Sarvauro*, y haciendo un estudio comparativo del diestro que acaba de morir y los diestros que acaban de salir á la vida, diestros sólo nominalmente, á los que hay que llamar así para indicar su profesión.

Y no hay nada de eso, digo, de aquello otro. No se trata de llorar al *Frasuelo* torero, porque el *Frasuelo* torero murió hace años. Como que dentro de dos meses se celebrará el octavo aniversario de su muerte. Su entierro en vida se celebró el año 90 en la Plaza de Madrid. El de Carlos V se celebró en Yuste, pero de Carlos V acá ha corrido el tiempo y nuestras costumbres y aficiones han volado, como no corrido.

La afición viste de negro en éstos días. Pero eso del *luto del arte*, no se refiere á lo negro de la afición, sino á la afición del negro: de ese negro que se ha lanzado á la palestra taurina, ó que va á lanzarse. Acabo de leerlo en un periódico.

«En Valencia debutará en breve un torero de raza negra, apellidado *Leen*...»

El periódico donde leo esto no da la noticia así, secamente y sin comentarios, sino que lo pone una coiletila. Tratándole del debut de un diestro, la coiletila es necesaria. La que ese periódico añade á la noticia es de sentido altamente político, y *bravo, pero condescendiente* dice que la intrusión de un negro en el *rancho* de cuadrillas de toreros, formadas, hasta el presente, solamente por españoles, es consecuencia de la autonomía.

Y ¡quién sabe! acaso Moret, con sus reformas autonómicas, haya influido en los destinos del arte contemporáneo, después de influir en otros muchos destinos y en otras muchas artes, con especialidad en las malas. Acaso haya visto nuevos derroteros que marcar á las cosas de Cuba, lo cual sería de aplaudir, porque debemos preferir los nuevos derroteros á los nuevos derrotados. (Martínez, Blanco and malas Company).

Ello es que tenemos en perspectiva un torero negro, un tal *Leen*, un casi hemónimo de ese celebradísimo consúl que está dando tantos disgustos á Gullón, hasta el punto de haber puesto de mal norte (América) á nuestro *plu* ministro.

Al principio creí que se trataba del propio, digo, del ageno consúl *Leen*, pero reflexionando después vine á deducir que no podía ser eso. El consúl *Leen* no puede torear en Valencia, porque tiene contrata por toda la temporada, que será larguita, en la Habana, donde nos está toreado á los españoles con mucha sandunga. Allí está demostrando que da largas mejor que *Lugarito*, que consume admirablemente la suerte de recibir indemnizaciones, que si no entra por derecho, entra por fuerza, y que si no da todas las estocadas en su sitio las da en el nuestro, pero todas hasta la bola,

ó hasta las bolas, las cuales bolas aparecen después en la prensa yankee.

«No, y mil veces, ó mil docientas veces *no!* Ese *Leen* que va á torear en Valencia no tiene nada que ver con el eximio, ó *ex-símio* consúl norteamericano. Además de lo dicho arriba, que destruye toda creencia en la identidad de ambos diestros, *Leen* es negro, y *Leen* rojo, porque creo que nació en el estado del Colorado, que está colorado desde entonces.

«Sepan, pues, los que leen, que *Leen* no es *Leen*. Perdonen ustedes la armonía de la cláusula, pero me veo negro, porque ese es el color que predomina en este artículo, para evitar asperezas de sonido, difíciles de evitar, pues las llevan en sí los nombres.

Bien mirado, ofrece atractivo, por su novedad, el debut de un torero en su propia tinta. Veremos lo que da de sí el amigo *Leen*, y después diremos si el negro es un sér inferior como algunos pretenden; porque si torea bien, no podremos considerarle inferior nosotros, que sólo venimos á aventarle en eso.

Lo que tiene es que ese hombre va á ser la nota triste en las corridas en que tome parte. Am suponiendo que no le estebe lo negro y toree como es debido, producirá una ligérrima impresión en sus compañeros, y aún en el público, que creará tamer delante constantemente una escuela de defunción.

Pero, así y todo, de celebrar es la aparición de un negro en plazas taurinas. Puede que cunda el ejemplo y le sigan otros de su raza, lo cual sería para nosotros motivo de regocijo, porque útil sería que los negros se dedicaran á torear reses bravas en vez de dedicarse á torear á los blancos, con minúscula ó con mayúscula, á gusto del que leyere.

NOTICIAS

AMADÓS.
RHUM CAFÉ
ANIS PERAL
Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Juan Aranduy y Compañía
CASA DE NOVEDADES, SAN FRANCISCO, 10

Los Siete Domingos de San José

Se han puesto á la venta en la administración de este periódico—Wad-Ras, 3, entresuelo—y en la imprenta de la «*Progranda Católica*»—Daofz y Velarde, 15—á 5 céntimos ejemplar, á 0'50 pesetas la docena, á 0'85 el veinticinco y 2'50 el ciento.

En los pedidos al por mayor se hacen grandes descuentos proporcionales.

Juan Aranduy y Compañía
NOTABLES REBAJAS PARA SEMANA SANTA

El ilustrado director del Liceo de Bayona, ha sido agraciado por el Gobierno español con la Cruz de Isabel la Católica.

Esta distinción, que honra no sólo al citado director sino á todos los distinguidos profesores y demás personal del Liceo, es justa recompensa de la abnegación de que han dado pruebas durante 18 años, en el desempeño de sus cargos.

Juan Aranduy y Compañía
Trajes lana color á 8 pesetas.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Cabezuela seguida contra Francisco Lorenzo Martínez Sánchez, vecino de Cabezón de la Sal y acusado de que en los primeros días del mes de junio último y siendo oficial de zapatero en el taller de doña Ana Centol, hizo efectiva una cuenta importe de unas zapatillas encargadas por doña Carmen Iglesia, sin autorización de la doña Ana y utilizando en su provecho la cantidad de cuatro pesetas cincuenta céntimos importe de la cuenta referida.

El Ministerio fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de estafa y de autor el procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa alegó que el hecho verificado por su cliente no era constitutivo de delito, por que si bien hizo efectiva la cuenta de las zapatillas fué con intención de entregar después su importe al ama del establecimiento donde se hallaba trabajando, procediendo por lo tanto dictar sentencia absolutoria.

Manuel Ruiz Martínez, vecino de Hazas en Cesto, procesado por haber inferido lesiones á su convecino Modesto Cobo, ha sido declarado absuelto por ser los hechos constitutivos de una falta.

Bernardo Muñoz Igual y Victor Lasso Calleja, vecinos de Cruz, procesados por hurto de herramientas en una cuadra que en Corvera tiene don Miguel Arce, han sido condenados, por ser doblemente reincidentes, á dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional cada uno y á que indemnicien al don Miguel la cantidad de quince pesetas y veinticinco céntimos.

En la sección segunda se celebró ayer la vista ante el tribunal del Jurado de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Gabriel de la Cuesta Alonso, Angel Santos Martín Barquín, Andrés del Rivero García, Gervasio de la Cruz Expósito (a) *Cara ancha*, Florentina García, María del Pilar García y María Josefa Riveso García, acusados Gabriel, Angel y Gervasio de haber sustraído, del estanco del muelle de los Naos de esta ciudad, metálico, tabacos y otros efectos por cantidad mayor de veinticinco pesetas y menor de quinientas, penetrando para verificar la sustracción por un boquete que abrieron en la pared exterior quitando dos tablas, cuyos efectos ocultaron Andrés, Florentina María del Pilar y María Josefa, sabiendo su ilegítima procedencia.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de robo en lugar no habitado y de autores á Gabriel de la Cuesta, Angel Muniz y Gervasio de

Album literario

AL SUEÑO

Único alivio del mortal infausto,
bálsamo dulce del herido pecho,
¡ven, blando sueño, y mis cansados ojos
línguindo cierra!

la Cruz, y encubridores los otros cuatro procesados.

La defensa de Gabriel, Angel, Florentina, Andrés, María del Pilar y María Josefa sostuvo que éstas no habían tenido participación en los hechos de autos, y el abogado defensor lo mismo que su defendido Gervasio de la Cruz se conformaron en el acto del juicio con las conclusiones fiscales referentes a este procesado.

Los jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad para Gabriel Cuesta Alonso, y de culpabilidad para los demás, y la sección de derecho dictó sentencia en consonancia con dicho veredicto, absolviendo a referido Gabriel y condenando a Gervasio de la Cruz y a Angel Santos Muñoz, a la pena cada uno de cuatro años, nueve meses y quince días de presidio correccional; a Florentina García y María del Pilar, a tres meses de arresto mayor, y a María Josefa y Andrés Rivero, multa de doscientas pesetas y a todos en las accesorias, indemnización y costas.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas tul ruso á 6 pesetas.

Pastillas perfumadas

A ninguno desagrada cuando entra en una habitación encontrarla perfumada, sobre todo si el olor no es con exceso penetrante.

Las mujeres, estoy seguro me agradecerán la publicación de la siguiente fórmula que á muy poco costo y trabajo las permite tener á mano un perfume suave y agradable que en pocos momentos aleje los impuros miasmas que por regla general se aspiran en toda habitación durante algún tiempo cerrada.

Disolviendo separadamente: cinco gramos de goma arábiga en ocho de agua; dos gramos de benjuí en tres de alcohol y dos de goma tragacanto en doce de agua, y una vez bien disueltos, reuniéndolos y amasándolos con veinticuatro gramos de carbón vegetal finamente pulverizado y tamizado, se obtiene una masa que cuando no se adhiera á los dedos, se divide en pedazos del tamaño de avellanas y de forma de pequeños conos que pueden emplearse, una vez secos, con solo aplicarles durante algunos segundos una cerilla encendida.

Como la fuerza calorífica que desarrollan cuando se hallan en combustión, es grande, conviene ponerlas encima de una pieza de diez céntimos y esta sobre un platillo.

Si al trabajar la masa se observa que está muy blanda, se la añade carbón pulverizado y alcohol si es dura con exceso.

Juan Aranduy y Compañía

50 por 100 de baja en trajes de fantasía.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á don Fernando Arizaga, para remitir á Santander á la consignación de don José Muguriza tres escopetas de fuego central.

Juan Aranduy y Compañía

Paraguas fin de siglo á 3'50 pesetas.

En el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo se halla expuesto al público por término de quince días el presupuesto ordinario para 1898-99, y el apéndice al amillaramiento; y el padrón industrial para el mismo ejercicio por término de ocho días.

En el de Valdeprado se halla expuesto por término de quince días el apéndice al amillaramiento.

Juan Aranduy y Compañía

La casa mejor surtida en alfombras.

Desde ayer ha quedado expedita la vía en la línea de Santander á Bilbao, circulando los trenes sin novedad.

Juan Aranduy y Compañía

Saldan 500 libros de misa.

El Alcalde señor Piñal, acompañado del teniente alcalde del distrito señor Hoyos, visitó ayer las escuelas de niños y niñas del Este con objeto de ver si en los niños que asisten á ellas se habían cumplido las disposiciones que ha ordenado respecto á la vacuna.

El señor Piñal quedó muy satisfecho al ver que todos los niños estaban vacunados.

Juan Aranduy y Compañía

Trajes de seda negros á 45 pesetas.

En el Principal se halla á disposición de su dueño un paraguas de los llamados fin de siglo que fué encontrado en la vía pública.

Juan Aranduy y Compañía

Se saldan 4.000 metros de retales.

Durante el mes de febrero último han ocurrido en esta capital 178 defunciones y 120 nacimientos, resultando una diferencia de 58 en contra del aumento de población.

En el mismo mes hubo 32 matrimonios.

Juan Aranduy y Compañía

Cuarta remesa de cortes matelase á 24 pesetas.

El señor Alcalde ha nombrado su delegado en los servicios de incendios y parque de bombas al concejal don Julián Fresno.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas de Vellillo á 6 pesetas.

Durante el mes de febrero último han ocurrido en el Ayuntamiento de Los Tojos 3 nacimientos y 2 defunciones. Matrimonios, uno. En el de Villaescusa, 16, 5 y uno. En el de Laredo, 18, 24 y 4.

Juan Aranduy y Compañía

Sombrillas de seda negras á 7 pesetas.

Ha sido detenido por los agentes de vigilancia un individuo llamado Antonio Montes González, vendedor de periódicos, por haber sustraído á su madre Josefa González, también vendedora ambulante, 75 pesetas en dinero y dos décimos de lotería de 10 pesetas del último sorteo celebrado.

El citado sujeto pasó á la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas granadina de seda á 6 pesetas.

Ayer se nos facilitó la siguiente nota oficiosa: «Hoy han visitado al señor alcalde unas 40 vendedoras de los Mercados manifestando que por la revista de la sesión última, publicada en los periódicos, se han enterado de que en su nombre se había pedido al Ayuntamiento que las volvieran á permitir instalar sus puestos de venta en la calle de Colón, y que protestaban de esa solicitud, porque se hallaban muy conformes con que se cum-

plan los acuerdos del Ayuntamiento, por los cuales se las obligó á entrar en los Mercados.

El señor Alcalde las rogó expresaran esa misma satisfacción en solicitud al Ayuntamiento, pidiendo su continuación en los puestos que ahora ocupan.»

Anoche recibimos la visita de una comisión de vendedores de dicha plaza, con objeto de manifestarnos que ya habían redactado la solicitud que el señor alcalde les había recomendado, solicitud que lleva más de 90 firmas de vendedoras é industriales establecidos en los Mercados y calles adyacentes.

Juan Aranduy y Compañía

Fayas negras á 2'50 pesetas.

Según leemos en los periódicos de Valladolid, la Cámara de Comercio de aquella plaza, ha decidido en virtud de poderosas razones, aplazar la reunión que tenía señalada para hoy 12, y á la cual habían de asistir representaciones de las Cámaras de Comercio de Barcelona, San Sebastián, Bilbao, Santander y otras capitales.

Juan Aranduy y Compañía

Gros negros para trajes á 2'50 pesetas.

En vista de los numerosos desembarcos de tropas procedentes del ejército de Cuba y de los que tendrán lugar como consecuencia de la paz obtenida en el archipiélago filipino, acerca de las atribuciones concedidas á los gobernadores militares de los puntos de desembarco con respecto á los que regresan en expectativa de retiro ó ingreso en inválidos, y á los capitanes generales para la nivelación entre los cuerpos de sus respectivas regiones de los destinados como regresados de Ultramar, se ha dispuesto:

1.º Los Capitanes generales de las regiones, en cuanto reciban de los gobernadores militares de los puntos de desembarco las relaciones de los individuos de tropa regresados de Ultramar que, no encontrándose en expectativa de retiro ó ingreso en inválidos, hayan de fijar su residencia en punto de las suyas respectivas, procederán á darles destino en los cuerpos de la misma.

2.º Los individuos de tropa pertenecientes á ingenieros y artillería serán destinados á iguales regimientos ó batallones que los de que procedan, á cuyo efecto, si no los hubiere en la región donde se halle enclavado el punto en que fueren á residir los individuos, el capitán general respectivo dará conocimiento al de la región que tuviera más próximo al referido punto de residencia, el cuerpo que se requiere, con el fin de que dicha autoridad verifique el mencionado destino.

3.º Los capitanes generales de las regiones remitirán al ministerio de la Guerra relación por orden alfabético de apellidos de los destinados con expresión del cuerpo á que lo hubieran sido, á fin de cursar á éstos cuando se reciba, la documentación de los interesados.

4.º Los capitanes generales de Ultramar remitirán directamente á la inspección de la caja general de aquellos distritos en la Península, en vez de hacerlo al ministerio de la Guerra, las letras de cambio que para pago de alcances envían á nombre del mencionado inspector y cumplimentarán lo que, referente á regresados de Ultramar, preceptúa la real orden de 9 de setiembre de 1893 en sus artículos 53 y 54.

Juan Aranduy y Compañía

Paños para abrigos á 1'50 pesetas.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda-Alceda

Hoy, á las cinco de la tarde, se reunirán en el escritorio del señor Camino, Muelle, 16, primero, los suscriptores accionistas del ferrocarril del Astillero á Ontaneda-Alceda, con objeto de constituir la sociedad para la construcción y explotación de dicho ferrocarril.

Juan Aranduy y Compañía

Yutes para cortinas á 0'70 pesetas.

Acordado por el Ayuntamiento la reforma del pavimento de la calle de Somorrostro, la Alcaldía ha dispuesto se anuncie la subasta para el día 21 del corriente, á las doce de su mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Alcalde ó concejal delegado al efecto.

El presupuesto de la obra asciende á 1.472 pesetas 20 céntimos con arreglo á los precios unitarios, condiciones facultativas y económicas que se detallan en el expediente, que estará de manifiesto en la secretaría municipal.

Juan Aranduy y Compañía

Capas bordadas desde 10 pesetas.

Dice la prensa de Galicia que varios comisionados italianos recorren los puertos del Cantábrico, contratando pescado salado para exportar á Italia.

Juan Aranduy y Compañía

Paño de Lyon desde 4 pesetas.

A un respetable sacerdote de Bilbao le han sido entregadas por un penitente, bajo secreto de confesión, 600 pesetas que estáfó á un comerciante.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas tul cenefa blanca á 5 pesetas.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha conmutado la pena al tristemente célebre Vázquez Varela, de ocho años de presidio, por la de quince días de arresto.

Esta pena le fué impuesta al Varela á consecuencia de una riña que sostuvo en el presidio de Ceuta con cuatro cabos de aquel penal.

El tribunal ha condenado á estos empleados á la misma pena por haber dado al Vázquez una cuchillada en la cabeza.

Juan Aranduy y Compañía

Cortes de trikot negros á 12 pesetas.

Mañana, domingo, comenzará en la parroquia de San Francisco el solemne septenario que la congregación de San José dedica á su excelso Patrono. El día primero del septenario y el último, una sección del orfeón Santandereño formará parte de la capilla y cantará el *Pieta Signore*, de Stradella, y la *Plegaria á la Virgen*, del maestro Montes.

Juan Aranduy y Compañía

Sedas negras brochadas á 3 pesetas.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de Madrid, se anuncia el fallecimiento sin testar de Jerónimo Somarriba y Fernández, hijo legítimo de Francisco y Tomasa, natural de Carasa, en Santander, de sesenta y seis años de edad, jornalero, que estuvo casado con Cecilia Serrano y Rojo.

Falleció en Madrid el día 16 de abril de mil ochocientos noventa y siete, habiéndose presentado á reclamar la herencia la viuda del mismo por no tener descendientes ni ascendientes.

Se cita á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan en aquel Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días.

Juan Aranduy y Compañía

TAPICERÍAS SIN COMPETENCIA EN PRECIOS

Volvemos á recordar á nuestros lectores que la comunión general que se celebrará mañana, á las siete de la misma, en la iglesia del Sagrado Corazón, servirá, por especial concesión de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, para cumplimiento pascual, no sólo á los socios del Círculo Católico de Obreros, sino á todos los hombres que comulguen en aquella iglesia y á dicha hora.

Como es grande el número de hombres que han de acercarse á la Sagrada Mesa, hoy, durante todo el día, habrá confesores en la iglesia del Sagrado Corazón y además también los habrá en todas las iglesias desde las cinco de la tarde en adelante.

Juan Aranduy y Compañía

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

A los comerciantes é industriales, interesa la lectura en tercera plana del anuncio *Centro Jurídico-Comercial*.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª. Teléfono

ANUNCIO

Se desea adquirir una caja grande incombustible propia para guardar libros de comercio. Ofertas á los talleres de CORCHO HIJOS.

MÁS TELEGRAMAS INTERIOR

Suelto oficioso

Madrid 11—12'30 t.

La *Correspondencia de España* publica un sueldo que todo el mundo lo ha considerado oficioso.

En dicho sueldo se dice que no se crea nada de lo que se telegrafía desde Washington, diciendo que Mr. Mac Kinley es favorable á la independencia de Cuba.

Tampoco debe creerse nada de lo que dicen los periódicos de Nueva York de ser favorables las potencias europeas á su política.

Dice el sueldo que las potencias, no tardarán en llevar á cabo un acto contrario á la política de los Estados Unidos.

Como es de suponer, este sueldo es comentadísimo, pues viene á corroborar cuanto se viene diciendo acerca del viaje del señor León y Castillo.

Algunos políticos creen que los buenos oficios de Francia y otras naciones lograrán evitar que estalle el conflicto.

Elogios

La prensa unánime de Madrid dedica entusiastas elogios al cabo de la fuerza del pueblo de Bolináo, que con 10 hombres á sus órdenes está haciendo frente á una numerosa partida de tulisanes.

La situación

El *Imparcial* dice que la situación dista mucho de los optimismos con que tratan de pintarlo los ministeriales.

Pero, añade, tampoco es la situación tan desesperada como con tan negros pesimismo se pintaba estos días por algunos.

La escuadra inglesa

Dicen de Gibraltar que se ha ordenado á la escuadra inglesa que se encuentra fondeada en el puerto de Valencia, que leve anclas inmediatamente.

Esta orden ha extrañado mucho, puesto que la escuadra debía permanecer en el Mediterráneo hasta pasar la primavera.

Lo de Bolináo

Madrid 11—3'10 t.

Un telegrama oficial de Bolináo recibido por el ministro de la Guerra esta mañana del cabo que manda la fuerza que defendió aquel pueblo, dice que solo le quedaban nueve hombres y escasas municiones.

Seguía resistiéndose en la caseta del cable.

Otro telegrama

Después de salir el señor Sagasta esta mediodía de Palacio y dar cuenta de este telegrama, se dice que se ha recibido otro de Bolináo, diciendo que los rebeldes se habían apoderado del pueblo.

Llama la atención que el general Primo de Rivera no se encuentre ya con fuerzas en Bolináo.

Muchos que conocen las distancias entre Bolináo y Manila, dicen que esto es inexplicable.

Sigue sin comunicación Madrid con Manila, pues sólo la hay hasta la caseta de amarre del cable en Bolináo.

Entierro de «Frascuelo»

Conforme anunció oportunamente, á las dos de la tarde se ha verificado el entierro de *Frascuelo*.

Las calles por donde pasó el féretro se hallaban invadidas por numeroso público.

La comitiva se dirigió al cementerio de San Isidro, pasando por la calle del Arenal, Puerta del Sol, calle Mayor, Plaza Mayor y calle de Toledo.

Presidió el duelo el hijo político del finado señor Porras, el exdiestro *Lagaritijo*, el capellán de la casa y una autoridad.

Las cintas del féretro las llevaban los diestros Valentín Martín, Reverte, *Lagaritijo*, Chano, *Agujetas*, *Pulguita*, y por la prensa los señores Rodrigo, Núñez, otros revisteros taurinos y representantes de la familia.

En el acompañamiento predominaba el elemento torero.

Funerales

Comunican de Cádiz que en San Fer-

nando se han celebrado solemnes honras fúnebres por las almas de los tripulantes que perecieron en la catástrofe del crucero *Reina Regente*.

Asistió numerosa concurrencia.

En el Ferrol

En el Ferrol también se han celebrado honras fúnebres con el mismo objeto.

Embajador en Palacio

El señor León y Castillo fué esta mañana á Palacio, donde conferenció con la Reina.

Esta le invitó á almorzar.

Se dice que el señor León y Castillo ha comunicado al Gobierno que los cabecillas filipinos refugiados en París, fueron citados á diferentes reuniones por el presidente de la junta revolucionaria cubana.

En dichas reuniones parece que se trató de llevar á cabo un nuevo alzamiento en Filipinas.

Los cabecillas filipinos serán expulsados de Francia.

El entierro de Frascuelo

Madrid 11—10'15 n.

Una muchedumbre enorme ha presenciado en el cementerio el entierro de *Frascuelo*.

El embajador yankee mister Woodford estuvo en el patio de la Purísima Concepción, presenciando la fúnebre ceremonia.

El Gobernador, señor Aguilera, tuvo que adoptar grandes precauciones para evitar que los que quedaron fuera asaltaran el cementerio.

La caja que contenía el cadáver fué conducida á la sepultura por *Guerrilla*, Valentín Martín, *Badilla* y el picador *Chano*.

De vuelta

En el tren correo ha salido para esa el señor Lavín que vino á esta corte con objeto de entregar al general Weyler el album que le dedican los montañeses.

En la estación fué despedido por el general Weyler, los coroneles Pintos y Escribano y muchos montañeses.

RODRIGO.

EXTERIOR

Se confirma

Madrid 11—12'30 t.

Según un telegrama de París, el periódico francés *Le Temps* se ocupa del viaje á España del embajador señor León y Castillo.

Corroborando cuanto he comunicado en telegramas de la madrugada.

Lo niega

Dicen de Londres que el ministro de Relaciones Exteriores ha negado que hubiera mandado ninguna nota oficiosa al embajador inglés en Washington para que este ofreciera al gobierno de los Estados Unidos, los buenos oficios de Inglaterra para el arreglo del conflicto con España.

Ha negado también que el embajador hubiese celebrado conferencia alguna con el ministro yankee Sherman para tratar de tal asunto.

Actitud pacífica

El Gobierno inglés ha prohibido á los constructores de buques que vendan barcos de guerra sin previa autorización del almirantazgo á los Estados Unidos y á España.

Inglaterra quiere mantenerse en el más estrecho terreno de amistad.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Dia 10, Dia 11. Rows include Interior series F. E. D, Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, etc.

CAMBIOS

Table with columns: París á la vista, Londres á la vista.

BOLSIN

Table with columns: Interior, 4 por 100 exterior español.

PARIS

Table with columns: 4 por 100 exterior español, Telegrama de Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 exterior, serie D, 78'00. Idem amortizable, serie C, 73 y 73'80; serie D, 73. Obligaciones de Aduanas, 92'25. Santander 11 de marzo de 1898.—El corredor de turno, Herminio Lastra.

Ultima Hora

La familia real

Madrid 12—1'15 t.

El Rey, acompañado de la Reina y de las infantas, paseó ayer tarde en coche recorriendo las principales calles.

La familia real recibió constantes muestras de respeto y simpatía.

La escuadrilla

En el ministerio de Marina se oculta

cuidadosamente el día en que ha de zarpar para Cuba la escuadrilla que se halla en Cádiz.

Se supone que zarpará mañana domingo.

Motin por el pan

Comunican de Avila que en Navas del Marqués se ha amotinado el pueblo á causa de la subida del pan.

Con objeto de contener el tumulto han salido de Avila veinte parejas de la guardia civil.

El rey á Aranjuez

Carecen por completo de fundamento los rumores que han circulado estos días respecto á que el rey pasaría la temporada de primavera en San Lucar de Barrameda.

Me consta de una manera cierta que el rey pasará dicha temporada en el palacio real de Aranjuez.

Ya se están haciendo trabajos para preparar el alojamiento.

Oficial de Cuba

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un parte oficial de la Habana firmado por el general Blanco en el que da cuenta de las operaciones verificadas desde el sábado último en las provincias occidentales de la isla.

En la provincia de Pinar del Río, el general Hernández de Velasco batió y dispersó á varias partidas pequeñas.

Se presentó un titulado teniente que mandaba una de ellas.

En la provincia de la Habana fueron batidas otras pequeñas partidas, dispersándolas y cogiéndolas varios efectos.

En la provincia de Matanzas también se han batido varias partidillas y como consecuencia de estas batidas se han presentado un titulado coronel y un titulado teniente.

En Santa Clara fué batida y dispersada la partida que manda el cabecilla Cárdenas, haciéndola muchas bajas.

En la jurisdicción de Sancti Spiritus las tropas se apoderaron de extensos talleres de carpintería y de un laboratorio químico.

En las diferentes operaciones que se han realizado en estas provincias se hizo á los rebeldes las siguientes bajas:

- Muertos 31. Prisioneros 9. Presentados 183.

Lo que dice Sagasta

Madrid 12—2'25 m.

Preguntado el señor Sagasta por varios periodistas, entre los cuales me contaba, acerca de las causas que pueden motivar la alarmante y continua baja que se advierte en la cotización de los valores en la Bolsa, contestó que le extrañaba sobremanera.

Dijo que no había motivo alguno que justificase la baja, y añadió que si se funda en los rumores que han circulado respecto á que estábamos avocados á una crisis financiera, esto no tiene razón de ser, pues afortunadamente nada debe temerse.

Que se lo cuente á Guillermo

Comunican de Nueva York que el *Herald* dice que Mac Kinley tiene el proyecto de proponer á España que conceda la independencia á la isla de Cuba, mediante el pago de 750 millones de pesos.

Añade el *Herald* que si España desprecia esta proposición de Mac Kinley, este reconocería la independencia de Cuba, y se

La distribución de los representantes por provincias se ha hecho en la siguiente forma:
 La provincia de la Habana elegirá 18 representantes.
 La de Santa Clara, 14.
 La de Matanzas, 10.
 La de Pinar del Río, 9.
 La de Santiago de Cuba, 11.
 La de Puerto Príncipe, 3.
 Se ha procurado al hacer esta distribución, tener en cuenta el censo de la población para que cada veinte mil habitantes elijan un representante.

La Reina de Inglaterra
 Comunican de Coburgo que ha llegado la Reina Victoria de Inglaterra, procedente de Portsmouth.
 En breve saldrá para Niza.

Como si no
 Dicen de Washington que el subsecretario de Estado niega que mister Woodford haya notificado al Gobierno de España que Mac-Kinley tenga el propósito de enviar al Congreso americano una moción proponiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba por los Estados Unidos.

OPERACIONES EN ORIENTE

Municiones
 Madrid 12—3:20 m.
 Un telegrama de la Habana da cuenta de las operaciones que se están verificando en la parte oriental de la isla.

Dice que el crucero de guerra *Conde de Venadillo* y el vapor costero *Reina de los Angeles* fondearon cerca de Portillo.
 Ambos barcos llevaban municiones de boca y guerra para las columnas que operan contra Máximo Gómez.
 Estos vapores recogerán los heridos que tengan las columnas en estas operaciones.

Lo abandonado
 El día 17 del actual fuerzas del regimiento de Extremadura empezaron a recorrer á Purial y Bocas de Eildere, sitios que no han sido visitados por las tropas desde que comenzó la insurrección.

El batallón sostuvo grandes tiroteos con los rebeldes, haciéndoles infinidad de bajas que lograron retirar en su inmensa mayoría.
 Nuestros soldados tuvieron dos muertos y ocho heridos.

Las operaciones continuaron en los siguientes días, pero no se tiene noticia de su resultado.

Pueblo aparte
 La impresión recogida por los jefes de las columnas en los días que llevan de operaciones, es que por aquella jurisdicción viven muchas familias de insurrectos formando un pueblo aparte.

A estos rebeldes les sobran alimentos, pero les escasean las ropas.
 También se sabe que los jefes rebeldes observan gran vigilancia entre sus secuestrados para evitar las presentaciones.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
 DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances
 CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
 Palacio del señor García Macho
 TELÉFONO, NÚMERO 200
 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
 Comedores amplios é independientes
 Plato del día: Entrecot á la prusiana.

Anuncios
Cerrajería
 Se ha abierto una nueva en la calle del Medio, número 19. Se arreglan máquinas de coser y toda clase de armas.
LEIVA Y LETONA.—Medio, 19

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bñlis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

toria antigua, y ninguno de los aldeanos se acordaba de haber visto por allí ningún ministro de justicia ni vivo ni muerto.
 Esta es la descripción que de aquel paraje nos dejó el autor anónimo ya citado, aunque sin expresar el nombre de su dueño. Lejos de eso, para no dejarnos rastro por donde pudieramos formar conjeturas, nada nos dice del viaje de don Rodrigo, sino que de un golpe nos le presenta en el valle; á la falda del cerro, y á la entrada del tortuoso y empinado camino en donde había una especie de venta, á que pudiera darse el nombre de cuerpo de guardia, sobre cuya puerta pendía una antiquísima muestra, en la cual estaba pintado por ambas partes un sol radiante: si bien la voz pública, que á veces repite los nombres según se los enseñan, y á veces los desfigura á su antojo, no daba á semejante albergue otro nombre que el de *la mala noche*.
 Al ruido de las pisadas de su caballo se presentó á la puerta un mocetón, armado de cuchillo y pistolas, y reconocido el terreno, entró á avisar á tres bravos, que con unos naipes abarquillados y mugrientos jugaban en el zaguán. Levantóse el que parecía jefe, se asomó á la puerta, y viendo que el que llegaba era un amigo del amo, le saludó con respeto. Volvióle don Rodrigo el saludo con mucha cortesía, preguntándole si el caballero se hallaba en el castillo, y habiendo recibido respuesta afirmativa, se apeó don Rodrigo y entregó la brida al *Tivaderecho*, uno de su escolta. Quitóse luego del hombro la carabina, dándosela á *Serranillo*, otro de los suyos; y aunque al parecer le hizo como para aliviar del peso y mayor comodidad

Venta
 de una casa y fincas, situadas cerca de Campogiro, á corta distancia del tranvía.
 En esta Administración informarán.

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA
ESPEJOS, CAMAS, JERGOÑES DE MUELLES
 silleras de paja
 REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
 Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
 PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)
 Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER
 Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.
 Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
 Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
 El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

LA GRESHAM
 Compañía Inglesa de Seguros SOBRE LA VIDA
 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
 fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882



Pesetas.

Activo en 31 de diciembre de 1896.	157.805.340
Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	28.670.916
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	339.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
 La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:
 Calle de Alcalá, 23.—Madrid.
 Directores: Señor don José Alguer y señor don Guillermo E. Dunn.
 Oficinas: en Barcelona, Rambla del Centro, 6, y en Málaga, Marqués de Larios, 4.
 Delegado en Santander:
Federico Gómez Trueba
 Oficina: Alameda Primera, núm. 14.
Nota.—Se necesitan agentes.

CENTRO JURÍDICO-COMERCIAL
M. ARES Y COMP. A
 CUESTA DE GIBAJA, 4—SANTANDER—CUESTA DE GIBAJA, 4

DESPACHO DE ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

GESTIONES JUDICIALES
 Defensa y representación por medio de Abogado y Procurador de toda clase de asuntos civiles, criminales, administrativos, contencioso-administrativos, expedientes de jurisdicción voluntaria, juicios verbales, etc.
 Por todos conceptos de honorarios y derechos se cobrará una sola cantidad, que será conocida de los interesados al aceptar el asunto.

GESTIONES EXTRAJUDICIALES
 Cobro de toda clase de créditos (aun de aquellos que los acreedores consideren incobrables), por solo el 10 por 100 de comisión sobre las cantidades que se hagan efectivas.

Este Centro es el obligado á pagar los trabajos del Abogado y Procurador y demás funcionarios que intervengan en los asuntos, por cuya razón, cuantos gastos se originen, sean ó no judiciales, serán de la exclusiva cuenta de aquél.

CON ESPECIAL INTERÉS
 y en condiciones realmente excepcionales por lo ventajosas al comerciante, se encarga este Centro de la gestión extrajudicial primero, y judicial si fuere necesario, de las reclamaciones que por cualquier concepto hayan de hacerse á las Empresas de Ferrocarriles ó Navieras, por los comerciantes, industriales ó particulares que se crean perjudicados por éstas en sus derechos y acciones.

ADEMÁS
 de los asuntos forenses, este Centro, del cual forma parte un Procurador y al cual cooperan dos acreditados Abogados, aceptará aquellas otras gestiones á que se extiende actualmente la esfera de ambas profesiones, abrazando en suma, todos los aspectos de la representación judicial y extrajudicial compatibles con la dignidad profesional.

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 3 A 6

¡Quién anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á ti», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cinta, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.
 Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavonan relojes de acero desde 250 en adelante.
 Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, astracanos, felpas y paños.
 Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
 Viuda de Rosendo Diego y Compañía

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO
 Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.
 En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.
 Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

EL ANISETE ESTRANI

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.
 Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

J. RODRIGUEZ, OFICIAL DE TELEGRAFOS
 Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, teléfonos domésticos, timbres, pararrayos, etc., etc.
Isabel II, 8, 4.º derecha.

**SE VENDE una finca con casa, jardín, huerta, lavadero, agua y dos entradas, una por la calle de San Sebastián, núm. 8, y la otra por la calle de Sevilla, con terreno para poder edificar por ambas calles.
 Para informarse: Ruamayor, 3, 4.º, derecha.**

VENTA de un establecimiento. Informarán Peña-Herboza 19; almacén de vinos de Félix López Mendive.

ANUNCIO
 Balustradas de piedra aglomerada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración á la intemperie.
 Para pedidos: FÁBRICA DE MOSAICOS DE **VENANCIO VALDEBERAMA**
 Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Garbanzo fino
 de Castilla; alubias de Herrera y del país, buenas y baratas; lentejas superiores; arroses de Valencia; vinos puros clarete, Valdepeñas y blanco de la Nava; vinagre de vino.
Arcos de Botín, 2.—Enstaquío Cubero

Francés de viva voz por Mr. d' Hers
 Curso de lectura, escritura y conversación.
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Agustin Nieto. Especialista en enfermedades del sistema nervioso.
 Consulta de once á una.
Correo, 6, segundo.

ORO
 Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.
CORREA.—San Francisco, 11

La Gran Bretaña
 22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos
 DESDE UNA PESETA SEMANAL

Sombrillas
 Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.
 INMENSO SURTIDO
 FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA
Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25



Se fabrica y vende en plata y bronce.

PLATA
KENT-IBER

Venta y encargos: Muelle, 1

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

trecho. Era el fondo del terreno una madre de piedras y guijarros, por la cual corría, según la estación, un riachuelo ó un torrente que entonces servía de límite á los dos Estados. Las montañas que cerraban el valle por la parte opuesta declinaban también en una falda de no mucha extensión, cultivada en partes, aunque interrumpida por enormes peñascos, y subidas escabrosas sin senda alguna, ni más vegetación que tal cual matorral en las hendiduras ó en los picos más encumbrados.
 Desde la altura de su denegrido castillo dominaba el selvático caballero, como el águila desde su nido sangriento, todo el territorio en que pudieran estamparse huellas humanas, no teniendo nada que temer por la parte posterior de su guardia. De una sola mirada recorría todo aquel recinto con sus hondonadas, cumbres y veredas. La más ancha de éstas, que entre varios recodos y revueltas conducía al castillo, semejaba desde lo más alto una cinta serpenteando á modo de culebra. Desde las ventanas y troneras podía el dueño contar los pasos de los que subían, asestando contra ellos sus tiros: en términos que con la fuerte guarnición de bravos que le acompañaban, le era fácil defenderse de un número considerable de gente armada, despeñando á muchos antes que uno lograrse llegar arriba. Aunque, por otra parte, ninguno que no estuviese bien con el amo se atrevía, ni digo á subir, sino á dar un paseo por el valle; y al esbirro que se hubiera dejado ver en aquel sitio, le habría cabido la suerte que á un espía enemigo en tiempo de guerra. Contábase en el país la historia trágica de los últimos que lo intentaron; pero ya era his-

ó polvos del **Dr. Kuntz**), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750 ptas., media caja 4. **Farmacia de Erasmo Salgado, Alarazanas, y demás droguerías y farmacias**

igual calaña, diseminados por varios puntos de su territorio, y dispuestos siempre á ejecutar sus órdenes.
 Todos los tiranuelos de aquellos contornos tuvieron, quién en una, quien en otra ocasión, que escoger entre su amistad ó su odio, porque los primeros que intentaron hacerle frente quedaron tan mal parados, que en todos faltó el aliento para hacerle oposición. No bastaba tampoco el estar metido en concha, como suele decirse, para no depender de sus caprichos; pues llegaba de cuando en cuando un emisario á intimar que se desistiese de tal ó cual empresa, que se dejase de molestar á tal ó cual deudor, ó cosas semejantes; y entonces era preciso contestar categóricamente.
 Cuando en cualquier negocio una de las partes acudía á su mediación como por una especie de vasallaje, la otra se hallaba en la dura alternativa de someterse á su fallo, ó de declarar enemigo suyo, que era equivalente, como él mismo decía, á estar hélico en tercer grado. Muchos, sin tener razón, apelaban á él para tenerla, y otros, teniéndola, se adelantaban á escudarse con su patrocinio y cerrar la entrada á su adversario. Sucedió una vez que, implorando su protección cierta persona oprimida por un poderoso, se declaró por la parte débil, obligando al opresor á desistir de su empresa, y en caso de negativa empleó contra él medios violentos. En estas ocasiones, aquel hombre tan temido y odiado no dejó de ser bendecido, porque á consecuencia de la dislocación social de la época, aquella justicia, ó por mejor decir, aquel reparo de una vejación no hubiera sido posible obtenerlo de poder alguno, público ni privado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION. Includes rates for quarterly, annual, and funeral notices.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12:30 tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5:10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao
De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la mañana el tren correo número 2. A las 4:30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12:05 tarde y 8:35 noche.

Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:35 y 11:5 mañana, y á las 2:30 y 5:35 tarde.

La Coronera
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8:15 y 11:30 de la mañana y á las 3:30 y 5:15 tarde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ. CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

SERVICIO DE TÁNGER El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

LOS GRANDES REMEDICOS DEL Dr. AUDET. Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.
Antineurósicos Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histérismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Reina María Cristina su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de marzo.
LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones á Karachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama.

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

ORIZA-LACTE Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes.
PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, Paris.
González y Fernández ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas.
FÁBRICA DE CERÁMICA «LA COVADONGA» EN MURIEDAS (Santander) Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.

de valimiento, poder apoyar una mano en la balanza de la justicia, para en caso necesario inclinarla á su favor, ó bien inutilizarla, y aun á dar con ella en la cabeza á algún adversario, cuando de este modo se pudiese sacar mejor partido que de la venganza privada.

PEDRO DOMECCO Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824. Destilador de aguardiente puro de vino ESTILO Cognac fine Champagne PEDID COGNAC DOMECCO en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

de la subida, la razón verdadera fué tener entendido que si nadie se permitía subir con armas de fuego. Saó después algunas monedas y se las dió al Enterravivos, otro de su comitiva, diciendo: «Guardadme aquí vosotros, divirtiéndome entre tanto con esa buena gente.» Por último, puso en manos del cabo unos cuantos escudos, insinuándole que la mitad era para él y la otra para repartir entre sus compañeros. Hecho esto, empezó á subir la cuesta en compañía del Canoso, que también había dejado su escopeta. Entretanto, los tres bravos referidos y el Rompehuesos, que era el cuarto (¡qué lindos apodos para que los conserve la historia!), se quedaron con los tres del señor del castillo y con aquel mocetón, aspirante á la horea, á jugar, emborracharse y contar sus respectivas hazañas.